



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

10319 *Cambio titularidad concesión funeraria nicho núm. 14, grupo A (ampliación de 1961)*

Exp. núm. 1490-2019

Habiéndose solicitado por JGS y IGS (registro de entrada núm. 4701 de 30.09.2019), el cambio de la concesión funeraria del nicho núm. 14, grupo A, parcelación Ntra. Sra. del Carmen, ampliación de 1961, del cementerio municipal, a favor suyo (actual titular: JSG), por el presente edicto se convoca a quien tenga sobre esta sepultura cualquier derecho para que lo manifieste en un plazo de quince (15) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Alaró, 16 de octubre de 2019

El alcalde

Llorenç Perelló Rosselló

